"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): CENTENO TOLEDO RENE
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-046-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 235-2009-INRENA-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 16/03/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 558.5
Consultor/Regente que suscribió el plan: PIZARRO ATAUSUPA MARIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 20/01/2010, Término: 20/01/2010
Nro Res. Inicio PAU: 064-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 412-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.76U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Aspidosperma macrocarpon \| Pumaquiro*		7.77	7.736
2	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		52.02	41.673

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Chorisia integrifolia* \| *Lupuna*		98.35	98.054	6.952	7,1%	7,1%
2	*Copaifera reticulata* \| *Copaiba*		14.32	14.091	11.886	84,4%	83%
3	*Coumarouna odorata* \| *Shihuahuaco*		68.84	51.637	8.722	16,9%	12,7%
4	*Couratari guianensis* \| *Misa*		60.72	43.754	9.522	21,8%	15,7%
5	*Couratari guianensis* \| *Moena*		14.59	14.55	2.021	13,9%	13,9%
6	*Erythroxylum catuaba* \| *Catuaba*		31.57	31.559	12.805	40,6%	40,6%
7	*Myroxylon balsamum* \| *Estoraque*		9.5	9.318	6.193	66,5%	65,2%
8	*Tabebuia sp.* \| *Tahuari*		5.43	5.409	3.334	61,6%	61,4%

Fuente: Resolución N° 412-2013-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 11/11/2026 17:20:31

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.